Corresp Expte 510-002186 Año 26 Folio 192

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 0799 – DPV – 2026

SAN JUAN, 09 OCT 2026

VISTO:
El Expediente Nº 510-002186-2026, registro de la Dirección Provincial de Vialidad; y,

CONSIDERANDO:
Que a través de dichos actuados el Sr. Director General de la Dirección Provincial de Vialidad solicita se tramite la Licitación Pública de la Obra "Transformación en Autovía de la Ruta Nacional Nº 40- Provincia de San Juan- Tramo: Callejón Blanco (Km3471,74)- Calle Rawson (Km 3476,67)" ubicada en los Departamentos: Chimbas – Albardón, con un presupuesto oficial de pesos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil con 00/100 ($84.942.668.000,00), IVA incluido, y un plazo de ejecución de novecientos quince (915) días corridos.
Que dicha obra en zona de jurisdicción nacional, se lleva a cabo en el Marco de los Convenios suscriptos entre la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) celebrado el 01 de octubre del 2024 ratificado por Decreto Nº 1928-MIAyE-2024 el 16 de octubre del 2024, aprobado por Ley Nº 2708-A el 14 de noviembre del 2024, y la Adenda al Convenio celebrada el 21 de agosto del 2025 ratificada por Decreto Nº 1274-MIAyE-2025 el 01 de septiembre del 2025, aprobado por Ley Nº 2774-A el 04 de septiembre del 2025; Convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía celebrado el 10 de agosto del 2026 ratificado por Decreto Nº 1084-MIAyE-2026 el 12 de agosto del 2026, aprobado por Ley Nº 2837-A el 19 de agosto del 2026 y el Decreto Nº 1245-MIAyE-2026 con fecha del 15 de septiembre del 2026 en el cual se encomendó a la DPV por ser el Organismo idóneo con competencia especifica en la materia.
Que el Departamento Estudios y Proyectos eleva para su aprobación Pliego de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Condiciones y Especificaciones Técnicas, para la Licitación Pública de la Obra "Transformación en Autovía de la Ruta Nacional Nº 40- Provincia de San Juan- Tramo: Callejón Blanco (Km3471,74)- Calle Rawson (Km 3476,67)" ubicada en los Departamentos: Chimbas – Albardón.
Que obra Otorgamiento de No Objeción Técnica y Convalidación Técnica de la documentación correspondiente al Proyecto Ejecutivo denominado "Estudio de Ingeniería y Ambiental de "Ruta Nacional Nº 40 Tramo: A014 Norte (Km 3466,64) – Campo Afuera (Km 3478,74)- Sección II: Callejón Blanco (Km 3471,43)- Calle Rawson (Km 3476,67)- Tipo de Obra: Continuidad de Transformación en Autovía RN Nº 40; Segundo Puente sobre Rio San Juan y Accesos al Departamento Albardón", otorgada por el Jefe del 9no Distrito de la DNV, Ing. Enrique Edgardo Manni, conforme a lo dispuesto en las Cláusulas Segunda del mencionado Convenio.
Que cuenta con la intervención del Sr. Director de la Dirección de Coordinación de Proyectos, Pliegos y Licitaciones del Ministerio de Infraestructura Agua y Energía.
Que analizadas las actuaciones, el Consejo Técnico de la repartición, a través de Acta Nº 071/2026, sin formular objeciones a lo actuado, sugiere la aprobación de la documentación técnica del Proyecto de Base, y la autorización del inicio del proceso licitatorio.
Que la presente Licitación Pública se encuadra dentro de lo normado en el Art. 12 y 13 de la Ley Nº 128-A; y en el Art. 13 del Decreto Reglamentario Nº3523-OSP-72.
Que han intervenido el Departamento Contable de la DPV, el Servicio Administrativo Financiero (SAF) de la DPV y del MIAyE, y el Departamento Jurídico de la DPV.
POR ELLO;

Dra. MARIA LORENA GERBENO
JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.

CERTIFICO: Que es fotocopia fiel del original que he tenido ante mi vista
SAN JUAN
09 OCT 2026
Srta. VALERIA S. TAPIA IRRAZABAL
JEFA A/C DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.

Ing. JUAN A. PAEZ MOYANO
SUBDIRECTOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Se autoriza a División Contrataciones para que realice la Licitación Pública, pertinente, en fecha y hora que dicha dependencia determine.

ARTÍCULO 2º.- Se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentación, para llevar a cabo la Licitación Pública de la Obra "Transformación en Autovía de la Ruta Nacional Nº 40- Provincia de San Juan- Tramo: Callejón Blanco (Km3471,74)- Calle Rawson (Km 3476,67)" ubicada en los Departamentos: Chimbas – Albardón, con un presupuesto oficial de pesos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil con 00/100 ($84.942.668.000,00), IVA incluido, y un plazo de ejecución de novecientos quince (915) días corridos.

ARTÍCULO 3º.- Se afecta al Gasto a: Ejercicio Financiero 2026-Ley 2801-I
Fuente de Financiamiento: 13.0.05
Institución: 2.50.2 Dirección Provincial de Vialidad
16 Construcción y Reparación Vial Provincial
16.04 Obras de Pavimentación y Conservación en Rutas Nacionales Varias.
16.04.01 Obras de Pavimentación y Conservación en Rutas Nacionales Varias.
16.04.01.O01 Pavimentación R.N. N°40
Objeto del Gasto:
4.2.02 Construcciones en bienes de dominio público ($84.942.668.000,00).
Detalle de la afectación:
- Periodo 2026 (30 días) $2.785.005.508,20
- Periodo 2027 (365 días): $33.884.233.683,06
- Periodo 2028 (366 días): $ 33.977.067.200,00
- Periodo 2029 (154 días) $14.296.361.608,74

ARTÍCULO 4º.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

ba

Dra. MARIA LORENA GERBENO
JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Ing. JUAN A. PAEZ MOYANO
SUBDIRECTOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

CERTIFICO: Que es fotocopia fiel del original que he tenido ante mi vista
SAN JUAN 09 OCT 2025

Sra. VALERIA S. TAPIA IRRAZABAL
JEFA A/C DPTO. ADMINISTRATIVO
D.P.V.